



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-2873** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre ausencia de reservas marinas en las islas capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3
- 9L/PO/C-2874** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre convenio con la Fundación Autismo Diario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3
- 9L/PO/C-2875** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la aprobación del Plan Integral de Salud Mental de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PO/C-2876** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para dar aplicación a la propuesta de resolución sobre implantes cocleares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PO/C-2877** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para dar aplicación a la propuesta de resolución sobre la implantación de la lengua de signos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/C-2878** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre los estudios en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane para el próximo curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/C-2879** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la dotación de recursos y personal sanitario en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/C-2880** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la dotación de recursos y personal sanitario en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/C-2881** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre avances en la creación de las urgencias geriátricas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

- 9L/PO/C-2882** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre avances en la cobertura de las pruebas diagnósticas del cáncer de colon, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/C-2883** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre el desbloqueo del conflicto laboral con respecto a los salarios de los profesionales del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/C-2884** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el problema en la GC-1 y la escollera de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/C-2885** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre sebadales afectados por las obras del muelle de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/C-2886** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre fecha de contratación de la empresa Hermanos Afonso para tramitar los alquileres, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-2887** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la autorización de la exposición de Pintura y Poesía La Tradición Canaria del Siglo XXI, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-2888** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las subvenciones a familias y ayuntamientos para la etapa educativa de 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/C-2889** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la publicación de las ayudas al alquiler para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-2890** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre acciones para dar respuesta a las iniciativas aprobadas en el Parlamento sobre el fomento del uso de la bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2873 *Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre ausencia de reservas marinas en las islas capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 3795, de 10/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre ausencia de reservas marinas en las islas capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, formula al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cómo explica la consejería el hecho de que en las islas capitalinas, con la sobrepoblación existente, la presión sobre el litoral y el deterioro de sus fondos marinos, no haya ninguna reserva marina?

En Canarias, a 10 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/C-2874 *De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre convenio con la Fundación Autismo Diario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 3796, de 10/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre convenio con la Fundación Autismo Diario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Existe algún convenio con la Fundación Autismo Diario?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/C-2875 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la aprobación del Plan Integral de Salud Mental de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3797, de 10/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la aprobación del Plan Integral de Salud Mental de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Para cuándo se estima la aprobación del Plan integral de Salud Mental de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/C-2876 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas para dar aplicación a la propuesta de resolución sobre implantes cocleares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3798, de 10/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas para dar aplicación a la propuesta de resolución sobre implantes cocleares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están siguiendo para dar aplicación a la propuesta de resolución de Podemos número 121 sobre implantes cocleares, aprobada en el debate de la nacionalidad de 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/C-2877 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas para dar aplicación a la propuesta de resolución sobre la implantación de la lengua de signos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3799, de 10/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas para dar aplicación a la propuesta de resolución sobre la implantación de la lengua de signos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a comenzar a aplicar esta consejería en el curso 2018-2019 para dar aplicación a la resolución de Podemos número 124 sobre la implantación de la lengua de signos aprobada en el debate de la nacionalidad de 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/C-2878 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre los estudios en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane para el próximo curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3831, de 11/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre los estudios en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane para el próximo curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Cambiarán los estudios que se llevan a cabo en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane para el próximo curso?

En El Parlamento de Canarias, a 11 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-2879 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la dotación de recursos y personal sanitario en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3865, de 12/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la dotación de recursos y personal sanitario en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno con respecto a la dotación de recursos y personal sanitario en el Hospital del Sur?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de abril 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2880 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la dotación de recursos y personal sanitario en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3866, de 12/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la dotación de recursos y personal sanitario en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno con respecto a la dotación de recursos y personal sanitario en el Hospital del Norte?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de abril 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2881 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre avances en la creación de las urgencias geriátricas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3867, de 12/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre avances en la creación de las urgencias geriátricas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué avances ha realizado el Gobierno con respecto a la creación de las urgencias geriátricas?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de abril 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2882 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre avances en la cobertura de las pruebas diagnósticas del cáncer de colon, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3868, de 12/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre avances en la cobertura de las pruebas diagnósticas del cáncer de colon, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué avances ha realizado el Gobierno con respecto a la cobertura de las pruebas diagnósticas del cáncer de colon?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de abril 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2883 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el desbloqueo del conflicto laboral con respecto a los salarios de los profesionales del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3869, de 12/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el desbloqueo del conflicto laboral con respecto a los salarios de los profesionales del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué avances ha realizado el Gobierno para desbloquear el conflicto laboral con respecto a los salarios de los profesionales del transporte sanitario?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de abril 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2884 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el problema en la GC-1 y la esollera de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3933, de 13/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el problema en la GC-1 y la escollera de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno de Canarias acometer en relación al problema en la GC-1 y la escollera de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/C-2885 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre sebadales afectados por las obras del muelle de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3934, de 13/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre sebadales afectados por las obras del muelle de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias de la existencia de sebadales afectados por las obras del muelle de Playa Blanca, Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/C-2886 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre fecha de contratación de la empresa Hermanos Afonso para tramitar los alquileres, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3935, de 13/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre fecha de contratación de la empresa Hermanos Afonso para tramitar los alquileres, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Desde qué fecha está contratada la empresa Hermanos Afonso por Visocan o por el Instituto Canario de la Vivienda para tramitar los alquileres?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2887 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la autorización de la exposición de Pintura y Poesía La Tradición Canaria del Siglo XXI, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3952, de 13/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la autorización de la exposición de Pintura y Poesía La Tradición Canaria del Siglo XXI, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Quién autorizó la exposición Pintura y Poesía La Tradición Canaria del Siglo XXI y el desglose del importe total de los 104.924,86 euros?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2888 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones a familias y ayuntamientos para la etapa educativa de 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4001, de 16/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones a familias y ayuntamientos para la etapa educativa de 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las subvenciones destinadas a familias y ayuntamientos para la etapa educativa de 0-3 años?

En Canarias, a 16 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-2889 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la publicación de las ayudas al alquiler para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4002, de 16/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.17.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la publicación de las ayudas al alquiler para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de la consejería para la publicación de las ayudas al alquiler para el año 2018?

En Canarias, a 16 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-2890 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre acciones para dar respuesta a las iniciativas aprobadas en el Parlamento sobre el fomento del uso de la bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4035, de 17/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre acciones para dar respuesta a las iniciativas aprobadas en el Parlamento sobre el fomento del uso de la bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones han realizado desde la consejería para dar respuesta a las repetidas iniciativas aprobadas en el Parlamento para el fomento del uso de la bicicleta en nuestras islas?

En Canarias, a 17 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.



Parlamento de Canarias